

Expediente: 11431/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO SA, -DEMANDADO

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11431/25



H108023003021

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 11431/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

**Concepción, Tucumán, 30 de diciembre de 2025.-**

- 1) Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia Ad-Hoc de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.
- 2) Se procede a agregar y tener presentada la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 3) Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. LPA..

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.